



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE HACIENDA, DESARROLLO ECONÓMICO Y ESPECIAL DE CUENTAS, PERSONAL, EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL, ATENCIÓN AL VECINO, CONSUMO, TRANSPARENCIA, PARTICIPACIÓN CIUDADANA, ASOCIACIONES, TRANSPORTES, RÉGIMEN INTERIOR, DEPENDENCIAS Y NUEVAS TECNOLOGÍAS.-

ASISTENTES

Presidente

D^a María Dolores Guevara Cava

Vocales:

D. Antonio J. Caja García, PSOE

D. Antonio García Hernández, PSOE

D^a Ángela Sánchez Águila, PP

D^a. María Isabel Carrasco Sarabia, PP

D. Juan Romero García, IU-Verdes

D. Juan Cerón Martínez, C's

Otros asistentes

D^a Alicia Martínez Martínez, PSOE

D. Fulgencio Tomás Olivares, IU-Verdes

D. Bartolomé Valverde López, C's.

Secretario

D. Francisco Mula Díaz

En Alhama de Murcia, siendo las veintiuna horas y quince minutos del día **veintiuno de febrero de dos mil diecisiete**, se reúnen en la Sala de Juntas de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria de la Comisión Informativa de Hacienda, Desarrollo Económico y Especial de Cuentas, Personal, Empleo y Desarrollo Local, Atención al Vecino, Consumo, Transparencia, Participación Ciudadana, Asociaciones, Transportes, Régimen Interior, Dependencias y Nuevas Tecnologías, con la asistencia de los Sres. Concejales que al margen se expresan, quedando la redacción del Acta como sigue:

Siendo las 21,15 horas, el Sra. Presidenta D^a. María Dolores Guevara Cava declaró abierta la sesión entrando a tratar los asuntos comprendidos en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

PUNTO PRIMERO.- Aprobación del Acta de la sesión anterior.

Se pospone la aprobación del Acta de la Comisión Informativa correspondiente al mes de enero para próxima convocatoria de Comisiones.

PUNTO SEGUNDO.- Dar cuenta Informe de Morosidad Cuarto Trimestre 2016.

En este punto la Sra. Alcaldesa en funciones informa sobre el este expediente, que ya fue presentado vía electrónica dentro de plazo legalmente previsto y con un periodo medio de pago de 1,89 cuando el máximo es tres.

Se les da traslado al resto de grupos de este informe.

PUNTO TERCERO.- Propuesta del Concejal de Régimen Interior sobre Modificación del Reglamento Orgánico.

En este punto toma la palabra el Sr. Antonio J. Caja para informar que en relación al informe emitido por parte de la Comunidad Autónoma sobre última modificación del Reglamento Orgánico, ahora hay que dar cumplimiento de éste y trasladarlo al texto del Reglamento. Entre otras modificaciones, se incluye ahora la figura del portavoz en las Comisiones Informativas.

Don Juan Romero comenta que ellos votan a favor de dicha Modificación y Don Bartolomé Valverde también.

Doña Maribel Carrasco dice que tienen que analizar detalladamente este punto y pregunta por la trascendencia que tiene el nombramiento ahora de un portavoz en Comisión Informativa. Contesta el Sr. Caja diciendo que al estar retribuyéndose estas Comisiones es importante contar con esta figura. Doña Maribel Carrasco comenta que ellos formularon un escrito en relación a este tema y no han recibido comunicación hasta la fecha. La Sra. Alcaldesa en funciones dice que ellos han tenido constancia por parte del Secretario General de la corporación sobre ese escrito y entiende que se les comunicará en breve.

Se somete a votación con el siguiente resultado:

PP, en contra.

C's, a favor.

PSOE, a favor.

IU, a favor.

PUNTO CUARTO.- Moción del Grupo Municipal Izquierda Unida de rechazo al Acuerdo Económico y Comercial Global, conocido por sus siglas en castellano como AECG y, por sus siglas en inglés, como CETA.

Toma la palabra Don Fulgencio Tomás Olivares para informar sobre este asunto. Además, aporta más documentación a todos los portavoces. Dice el Sr. Tomás Olivares que este acuerdo se aprobó a mediados de febrero en el Parlamento Europeo y conlleva una serie de recortes en democracia, derechos laborales y medioambientales a favor de grandes empresas. Con este tratado también se crean unos órganos de arbitraje, paralelos a los tribunales ordinarios europeos, para regular este acuerdo fuera del ordenamiento judicial europeo.

Pregunta Doña Maribel Carrasco sobre qué ventajas tiene la firma de este tratado, a lo que el Sr. Tomás Olivares contesta que es su grupo, que ha votado a favor en el Parlamento Europeo, el que tiene que vender las bondades de estos acuerdos.



Don Bartolomé Valverde dice que su grupo está en contra de esta Moción pues ya votó a favor en el Parlamento.

Se somete a dictamen con el siguiente resultado:

PP, en contra.

C's, en contra.

PSOE, a favor.

IU, a favor.

PUNTO QUINTO.- Ruegos y Preguntas.

Don Antonio J. Caja pasa documentación al resto de grupos en relación a la justificación de subvenciones de los partidos.

Dña Mariola Guevara comunica que se han presentado alegaciones a la aprobación inicial de la RPT. Éstas serán contestadas y se llevará al próximo Pleno.

También dice que mañana va a asistir el Director General de Carreteras a la Carretera de Gebas para informar sobre el inicio de las obras de reparación de los desperfectos por lluvias e invita a asistir a todos los que estén interesados.

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Sra. Presidenta levantó la sesión siendo las veintiuna horas y treinta y cinco minutos. En prueba de lo cual se extiende la presente acta, que se dará traslado a todos los asistentes.

La Presidenta,

M^a. Dolores Guevara Cava.



